

Capítulo cuarto.

Los señores de infestación

31. — Concepto ~~de estos señores~~ de los señores.
32. — descripción sumaria. — 33. Un caso personal. — 34. Hay realmente infestaciones? — 35. las infestaciones y los Tribunales de justicia. — 36. Un poco de coserística. — 37. Naturaleza de los señores más infestadores. —

31.- Concepto de estos fenómenos.

Según una remotísima tradición, universalmente aceptada por la opinión corriente, existen sitios, lugares o cosas llamadas "encontrados" en los cuales se producen repetidamente una variedad sería de hechos metapsíquicos objetivos, subjetivos o mixtos, tales como risos, uros, golpes, desplazamiento de objetos, opiniones fantasmáticas, lamentos, luces, música, etc., demostrando así siempre una cierta intencionalidad.

Para esquiarlos, yo acepto la tradición italiana de la palabra infestazione porque me parece más propia que para la idea que quiere expresar. Decir lugar "encontrado" se presta a interpretaciones que nada tienen que ver con la metapsiquica, mientras que sitio "infestado" de a entender que en aquel lugar hay algo que le es extraño, que por sus manifestaciones molesta o perturba, despidiendo que ese elemento intruso crea de algún

? que se usan.

se trata de un grupo de hechos de los más difíciles de situar sistemáticamente, tanto es la variedad de formas que en su determinismo ofrece. Pero reduciéndonos a los principales diré que son tres:

1º Una condición espacial, puesto que los hechos se dan en un lugar determinado y no en otro.

2º Una condición personal, puesto que habría cuando se que en ocasiones numerosas no se produce uno que ligadas a la persona se determinan instintivamente una persona joven, a la cual, en sus desplazamientos, crece que sea ésta quien, los hechos oigan.

3º Dos cosas sujetas, en las que se necesita la intervención de muchos factores, el espacio y el personal, o sea que para que el suceso sea determinado en tal punto es necesario la presencia en el de tal persona, y no otra.

32.- descripción sumaria. — Bloch sostiene, que es quien probablemente mejor ha estudiado estos hechos, en

Hautière (Alcan, París.) da una descripción general que muy a seguir está resumida —

" En su forma endófina comprenden toda clase de sonidos sin causa aparente, desde golpes y crujidos de diferentes intensidades, hasta ruidos imitando la caída de muebles o objetos domésticos, tales como botellitas, vajilla vieja, etc., que parecen proceder del cielo violento de granitos y ventanas, el arrastrar sobre el suelo de objetos pesados, ^{ode} otros más lentamente desmorillados, produciendo un ruido infernal. En otras cosas se trata de sonidos o ruidos que parecen de origen humano, sibilantes gritos ritmicos que evocan un grito o chillido de bestia; estos ronquidos se perciben ^{como} con ronquidos de risas profunda y se — parando sobre los instantes, o el eco de los lamentos y gemidos de los guerradores, de suspiros o gemitos articulados; y en alguna rara ocasión se perciben cantos o coros musicales en largos entrecortados y detenidos e interrupciones análogas,

"la observacion nos muestra que estos sonidos,
estos ruidos son en parte subjetivos y ^{Pseudo-objeto} ~~externos~~
externos y en parte objetivos o reales; los de na-
turaleza objetiva son los debidos a los muy
frecuentes. En efecto, los pueras y nubanas
cuyo crujido se oye permanentemente la
mayor parte de veces, los muebles que se
desploman y la uajilla que se rompe
se encuentran intactos en su sitio; en
ciertos casos, los ruidos no son percibidos
más que por algunos de los propietarios. Por
lo contrario, no es raro que se produzcan
sonidos y ruidos inconfundiblemente obje-
tivos, punto que se comprueba que los
pueras y los nubanas se han movido
elientos y se las ve tropezarse; se huelen
muebles y objetos desplomados o rotos y gemidos
tan fuertes que bien podido ser percibi-
dos por personas que transitan por
la calle. Hoy que registran pues la exis-
tencia de sonidos de percepcion "electiva";
los primeros son generalmente reales;
los segundos no pueden ser mas que ^{Pseudo-} ~~externos~~
externos, bien sea todo fienda o grieta
que cum estos ultimos tienen su

Origen en condiciones positivamente intrínsecas, ~~o sea de la atmósfera, o nubosidad~~, ~~que causan anticipaciones de~~ ~~lluvias~~

" En su forma visual, los fenómenos de infestación comprenden manifestaciones luminosas, apariciones de fantasmas, hoy manifestaciones luminosas son muy frecuentes, y generalmente se trata de claridades difusas iluminando los lugares de noche que hacen visible el fantasma que se muestra; o bien se trata de claridades emanadas del fantasma mismo. Toman, en ciertos casos, el aspecto de lucas ~~irregular~~^{adoptan} ~~irregular~~^{de} contornos indecisos que recorren rápidamente un corto trayecto y despues se desvanecen; mas raramente ~~desaparecen~~^{se} forma de lucas globulares de un contorno preciso y permanecen largo tiempo suspenidas en el aire. Hay enfim otros en los cuales la luz membrana de una luces o de una lámpara de naturalista alumbrador, cuando es cubierta por el fantasma, o de telones, no muros alumbrados, se vuelve un crepusculo extinguido, cerca de la

en el solitario se halla agachado.

"dos fantosmos visuocinados, salvo algunas oposiciones de animales, resisten siempre una forma humana. Llegan de mordaces enmuellados blancos ~~sin~~ tricolorio espectral de que los legendos les recitan; aparecen vestidos de ropas de la época en que vivieron. Generalmente, se presentan de una manera tan realista que se les podría creer vivos; algunas veces se mueven instantáneamente, pero tránsparetes, y en otros casos no son más que sombras de naturaleza humana. La mayor parte de los veos parecen entrar por una puerta, seguir luego su camino y entrar en otra habitación, donde desaparecen; ~~avanzando~~ aparecen suddenly y se desvanecen en aquél mismo punto como un vapor, o atravesar una puerta cerrada o una puerta, q. se abra. Muchos veces vandan, otros veces quedan fijos suspendidos en el aire. En muchos casos se manifiestan mudos otros, con intermitencias de largos períodos de silencio inactividad, y en ciertas circunstancias en fechas fijas; pero generalmente

la curación de la infestación no ~~así~~^{así} 285
nos que algunos días, o meses, o solo se
unos días. Su oposición va con siempre
presidido por el sentimiento nogo de una
"precaución" que impresiona al percipiente
y le lleva a volver la cabeza hacia el punto
dónde se halla el fombasma, y si este
se acerca, el percipiente rierte - hecho
con contante - como un niño felito.
Uno de los rasgos más característicos
que presentan los fombasmos es su apa-
rente indiferencia poseen los niños que
les contemplan, o mejor, su aparente
ignorancia del medio en el cual se
encuentran. Suelen mirarlos, abrié-
rse un corredor, penetran en una habi-
tación sin un fin manifiesto y sin pren-
garse de las personas que mencionan,
o bien se ocupan en alguna actividad
doméstica, hacen gestos de desinterés,
se ~~así~~ ~~encuentran~~ junto al fuego en con-
diciones evidentes de "asistencia pri-
maria" como si los actos que ejecutan
se desarrollasen en condiciones de auto-
matismo toromimético. Todo esto no
impide en ningún modo que ésta

regular tiene numerosas excepciones en los cuales el fantasma aparece a los presentes a los que se dirige intensamente por gestos y palabras, circunstancia que complica considerablemente el problema a resolver.

"En lo que concierne a los fenómenos vividos conviene repetir lo dicho a propósito de los fenómenos auditivos, o sea que la percepción de voces y fantasmas puede revestir un carácter "colectivo" y un carácter ~~total~~ "seleccionado"; en el primer caso es evidente que no se trata de manifestaciones subjetivas, y probablemente temporales en el tiempo.

En su forma física, los fenómenos son raros y poco variados. Se trata de sensaciones de peso o presión sobre alguna parte del cuerpo, correspondiendo a la presencia ignorada de una fuerza o ejerciéndose una presión sobre las personas (^{bien} se trata de manos heladas y viscosas que jalean, contriñen y se introducen entre los ropas y el cuerpo). En una serie de casos muy documentados y conocidos, los manos fantasma-

máticos que apretaron fuertemente los puños 287
de los perseguidos o que forcearon los objetos
de aquél sitio tal vez dejando impresiones inde-
lebles de quemaduras sobre maderas o ropa, como
si se hubiese tratado de manos en llamas.

" En cuanto a los formos olfativas, los
serios son aun mas raros que los fac-
tiles y varian desde el hedor cadavérico en
relación con un derrame de sangre o de un
cadáver no enterrado, hasta el perfume
de violetas recordando un gracioso episodio
sobrevenido en el lecho de muerte de un
~~diligente~~
^(difunto) que ~~no~~ se manifiesta,

" En su forma física, algunos de los
períómenos a que se ha aludido, se
trata frecuentemente de cumplimientos
^{o timenes} que no cesan de agitarse sin causa apa-
rente, aun cuando tengan silos atados en
cordones o hilos. Igualmente pueras con
los costos de "elvira de ~~que~~ piedras" pre-
sentando características notables, como la
de resonar las piedras, proyectarios
contraria a los leyes físicas, o que se
detienen en el aire, o caen suave-

mento; o ^{foran} galopean con una facilidad no tienen un objetivo determinado, o persiguen no hacer daño, como si fueran monos por una rama inteligente, o como cuando estos puerros se toman ^(como si fueran fabricadoscientíficamente) en el estrecho de los otros en circunstancias las ropas son violentemente arrancadas de los dedos de personas en ellos atados, si es que ^{agafados} que aun estos mismos dedos no son rasgados. Muy raramente se observa evidencia de agua, barro, ceniza, descomposición de objetos contaminados muy fuerte anteriormente; muy frecuentes son los feroces personajes, en el curso de los cuales los victimarios se exercitan sobre la víctima designada...”

33.- Un caso personal. - Me parecía el momento indicado para relatar un caso de infarto en su modalidad auditiva y de percepción a la vez colectiva y selectiva del que fui testigo presencial. Vease en qué condiciones.

Yo habité hasta, junto con mis padres, en una casa cercana de mi ciudad. Esta casa se componía de una tienda de tejidos, un entresuelo donde residía, con su criada, el dueño de dicho comercio, ^{el} primer piso ocupado por nosotros, un segundo habitualmente desocupado puesto que se lo reservaba el propietario del inmueble, ~~habitualmente~~ residente en Barcelona, para vivir ^{por} unos días, y cuyos llaves guardaba el administrador de la casa, un veterano de la guerra civil inválido a consecuencia de una herida durante la misma recibida, quien, asistido por una vieja sirvienta ~~apretada~~ sorda, residía en el tercero piso.

Como mis aficiones por los estudios metálicos que datan de muchos años, ya desde muy joven empecé a estudiarlos. Es por esto que en aquella fecha, 1907, solíamos reunirnos en mi domicilio, de vez en cuando, algunos personas también interesadas en este orden de hechos, revisando cuentos, experiencias muy permisivas el número y calidad de los semi-

nos y médiums de que disponímos,
observé el número de personas aten-
tentes a estas reuniones es colos-
sal entre veinte y doce.

Al final de una de ellas, cuando
ya nos disponíamos a ~~dicho~~ ^{darla} ~~reunión~~
por terminada, punto que era alta
noche, percibimos todos los presentes
una serie de ruidos que se localiza-
ban en el piso superior, entonces des-
holíticos, consistentes en golpes enor-
mes sobre el suelo como producidos
con fuertes mazos que llegaban
hasta hacer prender el movimiento
de dichos pisos, así como algo parecido
a arrastre de objetos pesados en
uno y otro sentido del pisoillo del
piso, formándose en conjunto un
ruido infernal. Estos ruidos duraron
alrededor de diez minutos y al
final, como si este fuese poco, vi-
mos que el ruido se trasladaba a
la escalera de la casa, pero en forma
distinta, punto que consistió
^{saltos y} en golpes precipitados arriba y
abajo de la ~~misma~~ ^{misma}, como si fueran

avivionados por diversas personas, los cuales, además, parecían preverse acompañando la batalla de voces y gritos. Veracruz despuntó, todo cesaba y la quietud se establecía.

Excuso decir que la primera vez que este hecho se produjo, el estupor que me fue grande, así como ^{el} temor de dar mi espectáculo, puesto que en ciertos momentos temíamos que los riñones fueran perdidos ^{los personajes}, que ^{los personajes} fuese transmitida ^{que no hay que decir por los otros inquilinos} por la calle. Nos trasladábamos todos a la esquina de la casa, que quedábamos de amarrar velas, que comprendíamos que nos había llevado ministro. Vimos la puerta que daba a la calle bien cerrada con ~~una gran llave~~ ^{llave}, por nos que solíamos que el piso en cuestión se abría en aquel momento desaparecía, llamándonos ^{rápidamente} en el sin que nadie respondiera.

Los riñones y nosotros habíamos visto tales que finalmente temíamos que hubiesen sido perdidos por los demás vecinos, los del entresuelo y los del tercer piso, pero al ~~desaparecer~~ por preguntas insistidas, al día siguiente, si ~~nosotros~~ ^{nosotros} habíamos ^{notado} ~~notado~~

diríase algo nimio que no, más extendiendo después
el pie, todo lo hallaron en orden.
"Otros hechos se registraron, en
forma paralela y en condiciones idénticas,
cincos o seis veces, y al efectuarlos y ana-
lizarlos debidamente llegamos a la
conclusión de que su manifestación
común es siempre con la presencia
en muchas ocasiones, de la ~~que~~^{que} esposa
de un militar de guardia en su
casa, tanto es así que creyendo muy
fuerte su esposo fue tratando a otra
muchacha y que, por tanto, ella dejó
de asistir a nuestras reuniones, los
hechos ya no se reprodujeron, bien
aunque otros semitres días después
se hallaron presentes. Comunica más
que el otro señor, supuesto agente
^(inconsciente) de los señores, no recordaba haberlos
vistos en su vida. Y más, no habría
viado hablar nunca de ellos.

La importancia de esta cosa de ~~que~~^{infes-}-
torio curioso, en primer lugar, en
su percepción colectiva, por lo cual,
bien que de naturaleza subjetiva, eso
era indudable. Y en segundo término
que, habida cuenta de las circunstancias

de hallarse desacrgado el piso o el muro 293
los hechos se producen y la imposibilidad
de que ninguno de los cuatro habitantes de
los otros los determinase, toda expli-
cación ^{a base de} ~~posible~~ superchería no era admisible.

La circunstancia es que en este caso
la producción a los hechos aparece, si no
predicible, por lo menos ligada a la pre-
sencia, en mi domicilio, de la persona
señora Juven a la que he aludido, confir-
me la regla con constante anteriormente
formulada, o sea que si bien los infarto-
nes puros, que son los que parecen inde-
pendientes de los vinos, son posibles,
puesto que bastantes casos lo confir-
man, es raro más frecuente que,
para producirse, necesite de la presencia
en aquél sitio o en su proximidad de un
medicamento que se ignora. Viene en apoyo
de esta interpretación el hecho de que
señoros medicinas o efectos físicos,
como Sloane, Gurick o Kluski, pro-
ducen experimentalmente en los sesiones
experimentales, fenómenos del mismo
tipo que los de infartación, tales como
naïdes, vientos, lucos farfóreos entre otros.)

imprecisiones o presunciones, golpes, desplazamientos violentos y alijamientos de objetos, y otras levitaciones del propio cuerpo, como en los celestes experimentios con Sturte, relatados por William Crookes en sus Studies on the force psychique, en que dícese medium, en plena luz del día y ante numerosas personas, se elevó varios veces del suelo más de un metro durante algunos minutos.

34. - Hay realmente infestaciones? Se habla universalmente que una fracción universal de estos hechos como ciertos. No solo constan en todos los literatos y en todos los códigos religiosos sino que hasta los viajeros, exploradores y misioneros los han observado regularmente en las actuales tribus de costumbres muy primitivas, explicandolos en sus libros.

Desde la más remota antigüedad, estos fenómenos son señalados. Una comedia de Plauto, la Mortalicia, tiene como argumento una cosa infestada, lo que significa hasta que punto en aquella época el hecho fuere admisible. Pero el

295

Textos antiguos de nos salvo lo huelvano en una de los cartas de Plinio el joven. (letra, VII 27)

Plinio explica que la casa del filósofo abarcaba Atenas y se veía infestada por un fantasma cargado de cadenas. Atenas le perseguía fuerte, muy vivo se manifestaba, pero el fantasma, en su tristeza, se ~~los~~ desvanecía al llegar a un ^{sitio} preciso del jardín. El filósofo, habiendo hecho practicar excavaciones en aquel punto, les cubrió un cadáver encadenado al cual se apresuró a dar sepultura honorable, con lo que la infestación cesó por completo. Yo recuerdo perfectamente haber leído en los clásicos griegos traducidos el catalán por la "Fundació Bernat Metge", cosas muy parecidas al relatado por Plinio el joven. Como quisiera que en el momento de escribir estos líneos no los tengo a mano, no puedo precisar sobre mi autor, pero me parece que uno de ellos era el "diggas".

La ~~Hebreo~~ referencia nos antigua que sobre esta cuestión se encuentra en el Derecho romano esto en un pasaje del juríconsulato Alferus, registrado en el libro XIX del Digesto (Título II), ley 27). Refi-

riéndose a los cosas, evidentemente dice que para que la rescisión de un contrato de alquiler o venta de una cosa pueda ser admitido, alegando este motivo, es necesario que el demandante justifique que esta alegación es cierta. Esta cuestión fue tratada posteriormente por un gran número de autores en los siglos posteriores. Entre otros, cabe citar al padre jesuita Martín del Río, quien, en su obra Sixgésimo quinto musical, 1599, hablando de los fenómenos de infatilidad, se pregunta "si este autoriza el inquilino a abandonar el local por cancelación del contrato", citando la jurisprudencia española constante en el Decreto favorable a este acuerdo, siempre que ambas se formalizan ignorarse esta circunstancia, citando, a este efecto, gran número de sentencias de los tribunales de Granada.

Sería mejor hacer aquí una exposición a lo largo de los siglos en confirmación del aserto seguramente en el cual el fenómeno infantilario se ha observado en todos los latitudes y en todos los tiempos. Avercadonemos a nuestra época tenemos que en lo que va de siglo se ha publicado

todo una numerosa bibliografía relatando 297
mildores de estos bien discernidos que no ofrecen
duda sobre su autenticidad. Se entre-
ella destaca por su valor crítico, además
^{confundidos en} de los ~~los~~ colecciones de los Proceedings
y de los Journals de los Sociedades inglesas
y americanas de estudios pionieros, los
obras de Prichet, Maxwell, Delanne,
Grosset y Flannigan entre los franceses;
los del ruso Aksa Koff; los del
profesor Perti, de Barne; los de los
ingleses Myers, Hystop, Dale Owen y
William Barret; los del americano
Carrington y los de los italianos Dom-
brossi, Tinguorípoli y Bodrero, debiendo
adventir que en el mencionado
álbum se ubica último, los Phénomènes
de Blounte, de entre los 532 casos
revisados siquiera de formarse un conve-
niente, se seleccionaron 374 que el mismo
Prichet califica de inatacables, tales
son las garantías que ofrecen. Siguen
otros tanto de la estadística de Carrington
que comprende 318 casos típicos, donde
se menciona que apenas unos veinte
parecen haber sido fraudulentos, contra

la generalizada y falsa idea que los no
interesados tienen de que en estos casos la
superchería es la única explicación (?)
posible. (Vea la Révue Metapsychique,
de 1935, página 478 y la de 1936, pag. 77
n.º 155).

Pero la impresión de autenticidad
del sucesivo, resultante de un determinado
estudio es tal que, a considerarla
definitivamente, entre otros muchos e
importantes razones, concurre la de que
numerosas veces los autoridades gubernati-
fivas y judiciales han delibera reconocido
categóricamente después de perquisiciones
vigilantes y prolongadas llevadas a cabo, y
por haberlos comprendido personalmente
hasta la soledad. Richez, en su Tracté de Metapsychique, da una lista muy
incompleta de los casos que podríamos
llamar muy serios y notables.

Y no obstante, la mayoría de los personas
cultas no creen en las cosas infantadas. Un
número tan reducido de personas han tenido
oportunidad de confrontarlos en condiciones que ex-
pliquen la ilusión o el fraude que genuine-
mente se reniega e rechaza este fenómeno

del cual no se comprende ni el proceso ni 299
la finalidad.

Cuando se produce uno de estos hechos, es
frenético leer en los informaciones de prensa
que se celebra siempre, o casi siempre, por descu-
brir los autores de estos supuestos festejos, pero
lo verdadero es todo lo contrario, o sea que los
hechos son ciertos. Lo que ~~ocurre~~ se descubre,
por más declaración, es la persona cuya
presencia es indispensable para que estos feste-
jitos se produzcan. Ante estos misteriosos
golpes y riñas a objetos que se les plantean, los
misteriosos, que no ~~nos~~ admite a priori
la posibilidad de manifestaciones supranor-
males de este suerte, no tardan en consta-
tar, como todo el mundo, que la presencia
de un molinichino - (generalmente una
muchacha o un joven) - es inseparable a la
producción de los festejos en cuestión;
entonces proclaman en los diarios que el
misterio se ha aclarado, que el "culpolle"
ha sido identificado y que hasta el punto
se ha que la culpa se establece en
especie cosa o lugar. Es así esta manía
que, en la mayoría de ocasiones, el juezito,
que no comprende nada, es involviédo e

error. Así sucede que hace muchos años, en un caso que durante varios años se produjo en una casa de Zaragoza en la que el desplazamiento de la criada, medium incansable, llevó cesar los fenómenos. Y como que amanecido el medium acaba por darse cuenta de que es, más le cuesta, el instrumento de estos misteriosos prodigios no puede emitir, faltando, y así lo dice, al día siguiente los diarios anuncian que "el culpable ha confesado".

Pero lo que comprende mayormente la mentira es la circunstancia de que ciertos individuos son sorprendidos en manifestaciones fraudulentas, es decir de realizar normalmente los movimientos de objetos, los revolotear, etc., que habían introducido a los investigadores - desde entonces, para los demás (^{e incompetentes}) - el asunto esta juzgado. Significa que en ciertos casos quien comete el fraude no es, en revolotear, quien ha producido los fenómenos auténticos; se trata de un falsoante descarado que trata de imitar lo que ocurre a su alrededor. Pero en otros casos es el medium auténtico quien comete el fraude. Esto es tan natural

que es raro que no ocurra con mayor frecuencia, y venimos a decir por que. Los manifestaciones de movimientos supranormales de objetos parecen debidos a facultades también supranormales de un sujeto, y aun admitiendo la intervención de actividades espirituales invisibles, al mediodía las forman de instrumentos, de manera que de todos maneras se hace mercadado en el asunto. En estas condiciones, como ^{que} por una especie de osmosis se opera una suerte de interacción entre lo normal y lo supranormal del ser, como desgraciadamente, pero inevitablemente, que los impullos que hacen obrar el medio le conducen a no ~~obr~~ realizar siempre el fenómeno de una manera supranormal más a hacerlo de una manera que facilita la realización material del resultado a obtener, de conformidad con la ley natural llamada "del menor esfuerzo."

Anádose a esto la expectabilidad, la rareza, la infiabilidad, la invencindiblidad, la insarcidab de la mayor parte de estos manifestaciones, así como la enormes dificultad para de explicarlos satisfactoriamente, y se comprende que el pueblo llamado

gusto se resiste a admitirlas. Pero sería ^{Ligualmente} temerario ~~desconocido~~, como dice Pichot, igualmente temerario negarlo todo sin examen de este modo, más adaptado aceptarlo todo sin considerarlos deliciosamente. Los fraternarios son demasiado precisos, concordantes y numerosos para oponerles una negativa sin excepción. Si se tratase de un caso o de una sola persona, que lo haya visto o no lo vea, diría que es una observación o una prueba, pero esto se dice para hacerse coincidentemente de un hecho inhabitable que perturbe nuestras ideas científicas o filosóficas. No se quiere reconocer la certeza de lo psicológico supranormal o inhabitable, pero el hecho existe. Tres grandes nos pueden destruir un hecho deliciosamente constatado.

35.- Las infestaciones y los Tribunales de justicia. - Pero una prueba indecisa, ~~no~~ de una importancia que no veo yo en llamar decisiva, sobre la realidad del todo hecho infestatorio, lo tenemos en la jurisprudencia tomada por los Tribunales de justicia que han dictado sentencias en ellos. Creo que después de leer la que sigue

sería difícil dudar de que no se trata 303
de fraude, estafas o timos. Esta forma
viene tratado con notable documentación
por Cesar de Verne en un extenso trabajo
publicado en la Revista Metapsicóloga
de marzo-abril de 1936, y que no es
extender ampliamente.

Dice de Verne que uno de los argumentos
que se oponen a algunos vees al estudio de
los casos infestados ha sido creído por la
jurisdicción para paramento civil. Nu-
merosos procesos por daños y perjuicios han
sido intentados por los propietarios de
ciertos inmuebles contra quienes hubiesen
publicado informaciones o propuesto en
ciertas manifestaciones que en ellos se
producían.

El más conocido de entre estos procesos
es probablemente aquél concerniente a
una casa-chalet de Egham, ocupada, en
1904, por el conocido poeta trágico inglés
Stephen Phillips, quien ha referido el mismo
en diversos interviénes los ricos hechos
que ocurrían en su domicilio. Los puestor
se abrieron y se cerraban solos, golpes inex-
plicables eran dados sobre los paneles, los

inmuebles; estos últimos te desplazabas sin ser tocados por nadie; figuravas fantasmáticos apariencia durante la noche en la penumbra ^{de} las habitaciones y de los jardines. Todo ocurría sin contratiempo mayor hasta que el día en que Philip dejó la casa por terminación del contrato, el propietario, M. Arthur Barrett, no encontró inquilino. Entonces estableció un proceso por daños y perjuicios contra el Daily Mail, que había sido el único que se había mayormente alegrado de la infestación de Egham, y contra el Light, de Londres, que habría regodeado particularmente estos relatos.

Los relatos fueron lugar ante el King's Bench. El restaurante hubo de reconocer que el World se había alegrado ya de la casa infestada en 1900; el Express también había hablado más tarde. Todo el mundo, a veinte millas a la redonda, conocía este caso. M. Barrett contaba sus obstáculos, por sus alquedos, que el Daily Mail y el Light le habían causado serios perjuicios impidiéndole alquilar su casa. El Daily Mail

fue considerado a pagar 90 libras al 305
reclamante, el defith 10 libras. El asunto
fue discutido minuciosamente en audiencia
y los jueces se pronunciaron este ver a
favor de los defensores, considerando que
Hendo ya conocido el inmueble como in-
sertado por los espíritus antes de que dichos
dos periódicos se oponieran a ello, y que, de
otra parte, siendo indiscutible el derecho de
la prensa a recoger los hechos de esta
clase, sin una tal mala intención de perjudicar
a nadie, la demanda del reclamante
no podía ser aceptada.

En el mes de mayo de 1935 en la
Ciceria Pág. Práctica, de Milan, Bohrman
explica que en 1907, año de sus mejores
vivencias se suicidó en Génova por un esposo
en punto de honor. Hohenlohe encontrando
anabrosis a una cabestrale pinomina
y temiendo no querer hacer frente a sus
compromisos, prefirió morir. Bohrman
había sido nombrado ejecutor testa-
mentario gruesos desacuerdos surgieron
entre los herederos y el Tribunal hizo sellar
los puentes del piso del séquito, en el cual

no era posible entrar sin anunciar los
cañadones que estaban los batientes de las
puertas y los sellos oficiales. Ahora bien,
un mes después, una familia inglesa
que ocupaba el piso superior, hubo de
dejando apretadas puertas en los cuartos supe-
riores por el gran ruido que las velas y
los muebles del piso desocupado, así como
los gatos y gatas que constantemente se
viven los feroces y terroríficos. Para Poco
de poco los otros vecinos familias que
ocuparon la casa, la elevada norma entre
de opiniones los contractó, por el mismo
motivo.

Boschman estaba informado de todo por el
notario de la villa, pero así que quiso
revisar los festivales para dar una
relación de los hechos, hubo de comparecer
ante el abogado de los propietarios el
innocente guion, bajo amonestación de un
proceso por daños, le obligó a desistir
de su propósito. No fué más que 28 años
después que Boschman ha visto firmemente a
hacer alusión al hecho, sin obviarse a
prestar en él el honor de garantizar en
que tales hechos se han desarrollado. El

enorme interés de este caso, que nos marca 307 para a nadie, consiste, entre otros circunstancias, en esto: que los pernambucanos se han dividido en un gran voto y bajo el nombre de los sellas y ciervos ardorosos por los trituncales.

El aspecto jurídico más interesante del problema de las cosas invertidas consiste en saber si el inquilino o el comprador de tienen el derecho de rescindir el contrato de alquiler o de venta cuando resulta que aquel sífis es fecho de sismismos sencillos. La cuestión es interesante puesto que por su antigüedad y su universalidad habla en favor de la resiliencia de tales manifestaciones, ya que es difícil suponer un error idéntico en todos los pueblos, en todos los tiempos, ni que no des causa sobre nada.

Ya se ha visto antes los precedentes de Plinto y Plinio el Joven, así como la jurisprudencia española en sentido positivo. Quién quisiera documentarse puede acceder al trabajo de Le Vesme que extracto. La jurisprudencia francesa anterior a la Revolución es también afirmativa.

En Italia como en Inglaterra y en

(en América)

Alemania los magistrados y la gran prensa
fueron muyos que en Francia impone se
estas sentencias sin reservas de buenas y
de espíritu voluntario. Es así, por ejemplo,
que un gran diario milanes, el l'Espresso
della sera, insertó en su numero del
30 de julio de 1927 una carta del Dr. En-
genio Patroni, presidente de Sección del
Tribunal de Milán, justificando lo
crecido en los casos importados y expro-
bando al juez de paz de San Antonio
(Nápoles) que acababa de admitir la
rescisión de un contrato de adquisición
por este motivo.

El 19 de mayo de 1927, el juez de paz
de Pomigliano d'Arco (provincia de Nápoles)
pronunció una sentencia largamente moti-
vada cuya conclusión es la siguiente:

"... Considerando que la cosa adquirida
por Cuttinechi a Tomassini está infestate;
que esto produce graves molestias a los
habitantes de la misma, tanto que el
precedente juzgado se ha visto obligado
a demandarle la carta de fin del contrato;
que Tomassini ignoraba este hecho
en el momento de tomar posesión

del local; - 30, juez de Parigiomo d'Arco 309
deciero nulo el presente contrato." Considero
que dicho juez cabría en su sentencia la opinión
de numerosos juristas, entre ellos d'Amelio, Presi-
dente de un Tribunal de Cassación, quien, en
un artículo publicado en la página 215, año
1910, de la Revue di Diritto Commerciale de
Milán, escribe: "En estas condiciones, la resi-
sión del contrato no puede ser emitida puesto
que la posesión de la cosa alquilada no
siempre posible, el objeto del contrato padece
significativamente. Debe ser considerada como
una consecuencia del derecho de propiedad
que hace caer sobre el mismo propietario
los desembolsos y los ventajos de la cosa
alquilarse, que no pueden congerirse a "en-
cuba de nadie más." Doctrina impereable,
puesto que no tiene posible que quien
alquila pueda impedir la producción de
los ferrovíneos, cosa que puede ocurrir
que impida los ferrovíneos o los huracanes,
en el caso de una cosa infestada o el pro-
pietario o no el inspección quien ha de
soportar a ello los consecuencias.

Pero la force de los Tribunales de

justicia no es siempre fácil puesto que el determinismo del fenómeno infestatorio no solo no esívico sino que puede variar radicalmente, así como la doctrina jurídica a aplicar.

En unos casos, que podríamos llamar de infestación pura, las manifestaciones supranormales están ligadas a un local o lugar determinado, independientemente de las personas que allí residen. Estos pueden, por sus cualidades psíquicas, acentuar o atenuar todo lo más la eclosión de los fenómenos; pero manifestaciones similares se realizan en aquel lugar operar el cambio de los familiares que lo ocupan, como si (admitiendo la hipótesis de los espíritus) estos ^{los} infestados habitualmente. En tal caso es natural que el inquilino, o el comprador, haciendose cargo cuenta de esta circunstancia molestia, reclame y obtenga la rescisión del contrato de alquiler o de venta.

Pero otras veces ocurre de muy distinta manera. La cosa no está infestada; entonces, el propietario quien alquila o vende no puede ser responsable ni en

la familia que allí se ha instalado, o 311
entre sus orígenes, hoy una joven persona
en la cual se manifiesta súbitamente
una fuerza ad mesínnicas produciendo
manifestaciones espontáneas perturbadoras
físicas. En estas condiciones es más difícil al
propietario de la casa quien tendría derechos e
reclamos ante los tribunales, ~~al establecimiento~~^{pidiendo}
la cancelación del contrato y la evacuación
del local y por quienes lo ocupan; puesto
que la continuación de los servicios puede
reducirlos a otros servicios y, en todo caso, per-
judicar la reputación de la casa.

Naturalmente el principal medio anti-
pírico, para un tribunal, de darse cuenta
de si debe dar razón al propietario o al in-
quilino, es de saber si el lugar en cuestión
era ya considerado como infestado antes de
que el ~~o de~~ inquilino se instalase en él,
con no difícil de averiguar.

Para cumplir con esto, el problema de
la génesis de las infestaciones conviene decir
que los análisis de la metopsiquiatra registran
muchos casos de infestación que parecen incua-
tiblemente detectados producidos por el pensa-
miento de alguma persona viva, y aun

Se conocen algunos hechos en que esto se ha conseguido experimentalmente. No hay más que recordar lo dicho en el capítulo dedicado al estudio del cuerpo espiritual, y particularmente los establecimientos experimentales (páginas 264 a 268). En sus Indagini, (volumen III, página 48) Bonanno cita un caso en el cual la persona agente fono repetidores veces encuentraza en una casa de campo cuyos propietarios no la conocían, pero ^{que} fueron repetidamente durante la noche despiellos por la casa una fantasmas de mujer. Cuando establecieron relación con la señora en cuestión, revolvieron en ella el fantasma infundador de su casa, tanto veces visitado por ella en sueño, e la señora que la señora agente reconoció ser aquél al cual visitaba en sueno, con tal seguridad que describió detalladamente los muebles de las habitaciones visitadas de la casa, en las cuales no había puesto los pies.

Quien ^{haya seguido} visto atencion lo que precede podrá convencerse de la veracidad del fenómeno metapsíquico y de los grandes sencillos que su estudio ofrece, así como de los

formidables problemas científicos y filosóficos 313
que plantea. Ante esta realidad, uno se admira de la ligereza con que personas que
no han visto ni han leído con nada, se
permitten emitir una opinión sin el menor
fundamento sobre una cuestión que ya
nos aparece, en el futuro, como siendo
corona el edificio del pensamiento
humano.

36.- Un poco de casuística. - Es hora de
exponer algunos casos de infestación. Mas que
relatar sumariamente un gran número de casos,
creo preferible dar pocos, pero con la expo-
sición debida. Quim dese documentarse nos
puede servir, especialmente, a la obra de Barthou
ya citada y al Tratado de Néopsyschique de
Nietti.

Primer caso. - Me ha sido publicado
en la Réane Néopsyschique de marzo-abril
de 1936. Su director, Dr. Osty, advierte que
para emitir todo juicio real conflictivo judicial
con el propietario de la casa en cuestión,
el relator ha pedido que no se hiciere
publico el sitio donde los fenómenos se des-

relacion los fenómenos y por la misma
razón, su propio nombre. He aquí el relato
de los hechos.

"En 1932, deseo de cambiar su propiedades
a fin de intensificar en la cría de animales
de raza, me decidí por una propiedad
situada en Ferreiro Elano y muy aislada, en
el departamento del Oín. Esta propiedad
pertenece desde más de tres siglos a la misma
familia, que deseaba heredarse de ella.

"El padre de los propietarios había me-
jorado mucho esta finca; murió después de
la guerra, habiendo dejado tres hijos, uno
de los cuales fue enterrado en el patio de la
casa, junto a un arco, por la cota de un
caballo habitualmente sordi, los otros dos viven
ahí, el mayor es paralítico y soltero, el otro
se desinteresaría de esta finca porque a su
mujer le hace mucha de vivir en ella, segura
se me ha dicho después.

"Se comprobó que entraña un paseo
inseguible por un documento privado y que
la venta no se formalizaría hasta después de
haber vendido la propiedad que habita -
llevando a la que lleva mucho después.

"La finca, edificios y ferreiros habían

fiels muy desciendentes espíritus de la muerte del 315
nada de los sucededores.

" Nosotros estamos habituados a vivir
arbolados en el campo, corriéndonos todos los ruidos
producidos durante la noche por los ratas, los
crujidos de los árboles, murmullos, etc., sin que esto
nos impresione. He calculado sola, a pie, de
día y de noche, por caminos cerrados, en la
máxima oscuridad; hasta he habituado una
propiedad en la que me sobre en seguridad,
redonda de peligros reales, pero nunca he ex-
perimentado las impresiones de la propiedad
de que ahora se trata, ni constatados hechos
semejantes.

" Nuestra instalación fué lugar en dici-
embre de 1932, durante los primeros días, nada
de anormal; al principio, los fumadores han
sido de poco importancia.

" Algun tiempo después de nuestra llegada,
una noche, dormiendo en una habitación
de la parte baja, en el momento de ponernos
en el lecho, tangó la impresión fue clara
de una presencia fría de mí, en el mismo
momento, que me oírás bien comunicó; mi
herro, de una inteligencia admirable y excelente
guardia, miraba absintióticamente en una

dirección, pero silencioso, con acurruendo junto a mí. Mi cotorra, con la cabeza hacia la misma dirección, daba un pico incesante y se balancearía con los ojos despegados proclamando una especie de grito, donde la impresión es un terror como jamás le habría visto. Fue esto una impresión, sin comprenderlo.

"Al cabo de unos días, unos si golpes leñosos dados en los puertos, con el mismo terror silencioso del perro, de la cotorra, terror inexplicable para mí; ya que el primero era muy violento, balanceando a medias espaldas.

"Los primeros días, permiso de que se tratase de alguien que quisiese apuntarme, me precipitaba a fuera corriendo de mi lecho. Diversos vecez, oyendo el último golpe hubo sonido, aludi a la voz de la puerla y la electricidad que iluminaba hasta el fondo el patio) hubiere sido materialmente imposible a un ser visible de tener tiempo de distinguirlo, y jamás vi a nadie.

"En marzo de 1933 mi perro murió en tres días, sin que el veterinario se expusiera esta muerte. Poco muchos caprichos de muerte misteriosa, operos de los más dados más misteriosos. Una lluvia de mata

en un espacio occidente; se encuentra, no 317
se sabe como, desatada en la cuchilla, ~~emprende~~
una puerta (siempre cerrada), para a
un almacén donde hoy una fosa blanca se
agita y se choca.

" Tomo mi violín ruso que se cuelga de
la cuchilla y de la casa. Este hombre se levanta
varias veces por la noche por oír violín
en el patio, el mismo tiempo que percibe una
grave agitación en el jardín. Pájaros
y aves de rana, numerosas en todos en medio
de revueltas que el veterinario no
puede explicar.

" Mi madre viene en agosto permane-
ciendo entre nosotros un año, hasta
obligar el matrimonio de mi hija. Le
oyó mi hermano de la parte baja
y tomó la de encima, en el primer
piso. Dos o tres noches después se oí
legados oye golpes violentos en los san-
tosigos de los ventanas y otros golpes
en la puerta que da al jardín. Fue a cerrada
pero no díce cosa.

" Me felicito por la noche, mi marido y
yo establecemos viviendo en la habitación
del primer piso y oímos claramente la

puertas de la casa ~~que~~ ~~que~~ sobre el fiordino,
con su encanto particular, y despu^s
caminar. Descendemos los buenas dos, lo
registraremos todo y nos vamos a nacer.

Los risidos y golpes fueron en a-
mento, en frenesí y en intensidad,
permitiéndoles todos los personajes que vivían
en la casa, y una le ronda de res-
puestas que prácticamente seguidamente
permítio ver a nadie.

11 Al final de Septiembre, el prometido
de mi hija mayor, vienes con su madre
para las preparaciones de la boda, que se
fijó en el 18 de octubre. Durante los tres
días que pasaron allí, dicha señora, a la
que había cedido mi habitación el pri-
mer piso para formar la de mi hijo
(que dormía en el Salón) ayer una noche
un enorme temblor retumbó en el muro
de la habitación. De momento no dije nada,
pero si despues.

11 Otra noche, mi hermano, dormiendo
en una gran cabaña que tenía el comedor,
mi hijo, sobre una silla del Salón, y yo
mismos en la habitación de mi hijo, los

tres habitaciones linda sobre el patio, Meza-
Bravo, dimos la reja de entrada clavarse
y cerrarse. Me levante y fui a verla, en-
contrandole cerrada, pero la llave de la
celda había desaparecido de su sitio hol-
gado; se dio rápidamente la encontramos por
tierra. Nada hubiere tenido tiempo de
abrir la reja, cerrarse y huir.

De partir del atardecer de 1933 observamos
muy hechos nubes: con frecuencia, nubios caen
a la mañana, llegada la noche, se dio un
poco periodo de truenos con claros presentándose
a lo largo del patio, después este poco se
acercaba a la puerta del comedor y se
producía, como cosa平常な. No quedó duda
cuando nació en aquel mismo instante,
uno de nosotros se ha apresurado a
abrir la puerta, cosa fácil. Habiése sido
imposible a cualquier darse cuenta a
tiempo. Nada vienes a nadie. Esto duró
todo el invierno.

"Después del casamiento de mi hija,
mi madre habiendo regresado a su casa, y
mi marido, a causa de la distancia, no
quidiendo venir nos fue al jardín al

lunes, quedábamos nosotros: mi segunda hija, mi hijo, el criado nuevo y yo. Yo fui la que abría la puerta al comedor, mi hija el divisor del salón, mi hijo la habitación del primer piso.

" Muchas veces, a la hora de cenar, estábamos todos tres en la puerta hasta que el criado en la cocina, temeroso de andar sin protección encima de numerosos cohetes, en los hoofdondres del piso primero, con pasos de algodón que no quiere deshacerse. Los primeros veces subíamos corriendo, pero después, habiendo oido un brusco, ya no nos movíamos.

" Vino el invierno y perdí a otros muchos cabras. El veterinario lo abrió a la mala calidad del heno que había comprado, pero al comisionante de quien lo había adquirido habían venido de la misma partida a otros que se habían producido daños en los animales que lo comieron.

" Llamé a mi hijo y mi hermano regresaron del viaje de bodas, tres meses más tarde, los hechos continuaron sin explicación posible. Mi hermano ha sido

muchos ricos ruidos durante la noche;
sobre todo en los primeros días. Pero
después, ya no oyeron nada en la habitación
que compraban.

321

" Yo estaba disgustado por la muerte
de mis hermanos y comencé a desesperar
de llegar a un resultado apreciable, cuando
al principio de marzo el propietario me
planteó la cuestión de la cuenta y lo ope-
raba para ~~desarrollar~~ deshacerme del contrato.
Tan pronto como muestra marcha fue
decidido los hechos extrados se separaron. ^{uno} ~~uno~~
solo ~~apenas~~ se produjo con la última
vez que me encontraba en la finca, en
abril, hallándome en la casa mi hija
mayor, su marido, el criado y yo. Estábamos
en la mesa jura la cena cuando un ruido
extraño se produjo al lado, en el salón,
una puerta se comunicó entre sí
corriendo en aquel momento. Es difícil
explicar este ruido; puede compararse a
una serie de golpes regulares, dudosamente
sobre un gong. Carrinosa ella
insistió sin hallar nada. Hoy que dejo
que todos los muebles y objetos bolson fijo

yo retirados de aquél punto y trastocados
de nuestros nuevos servicios. Sería la
última noche que yo pasé en la casa,
mi hija y mi hermano, que pasaron allí
algunos días inolvidables cosas, me dijeron
me hubo observado una persona.

"Lunes que yo me iba, ya no fui,
intervine en cultivar los tierras que
fueron alquiladas en la primavera e in-
vierno. Con rostro, la admiridad cayó
sobre el oíl que impuso a trabajos culti-
varlos. Uno de sus caballos estuvo muy
enfermo. Este cultivador, habiendo muerto
trato químico de agudata, no puede tempe-
rar ni los semilleros de la tierra con frío-
jada, miembros que los asiduos eran
nerviosos en los se acrecentan. Despues
hoyos fabriko que los ha abandonado.

"En resumen, fotadas las personas de mi
familia han visto y constatado cosas curio-
sas. Una vez una sola persona se hallaba
presente, otros, muchas e la vez, y apuró
a todos las inspecciones realizadas, ninguna
explicación natural de estos hechos
ha podido darse."

Segundo caso. - Fue publicado en el número de enero de 1935 de la revista Psychic Science por el director de la misma, el ingeniero Stanley de Brath. El resumen es como sigue:

"En el último piso de una vieja casa en Johannesburg (África del Sur), la empresa de arquitectos "Clarks y Monroe" tenía sus oficinas. Bien que ambos arquitectos asociados en la mayor parte de los contratos, cada uno tenía, además, su clientela particular, sin intervención del otro.

"Habiendo fallecido la esposa del arquitecto Monroe, y quedando solo, había vendido sus habitaciones del despacho, donde vivió permanentemente. Pero al mismo tiempo poco después, y dice como que la habitación que había comprado no era necesaria a la empresa, se quitó de la vivienda los muebles de la oficina, dejando en la habitación solo una cama y un gran tapete grande que perteneciente al difunto, alquilandole a un joven contable, que permaneció allí dos meses y después se fue.

"La segunda amante fue una mujer de mucha, la que despus se puso

allí una noche se remitió a continuación. El tercero ocupante fue un constructor de carros que fumaba la abundante
despues de tres noches. Cada uno de ellos refería la misma historia de extraños ruidos inexplicables, consistentes en que se abrían y se cerraban los puertos del guardarrropas y de la puerta, así como los Cajones de la comoda. Asimismo se encendía la luz, los ruidos y las voces cesaban, y nadie se veía de normal.

"En tales condiciones, el hijo del difunto, señor Carlos Munroa, telefona un día al medium Victor James, amigo suyo, informandole de lo que ocurría. Se tuvo una sesión en la habitación de referencia, a la que asistió el medium James, su esposa y el hijo del difunto. Subitamente, como viene con el medium de referencia, comienza a condensarse sobre la mesa una nube cilla luminosa de protoplasma, asumiendo la forma de un hombre. Una vez vaporosa, su luminosidad permitió reconocer en aquella forma la apariencia del difunto, quien no pudo conseguir hablar, pero si que impresionó la mente del medium James, que en su mano

fue escrito el ~~secreto~~ mensaje que decía
transmitir, que se refirió a un rollo
de dibujos ~~de~~^{de su} ~~de~~ de un proyecto se com-
pró diez pisos para un barrio. El hijo Carlos,
que decía: "Este es el proyecto en el que
actualmente trabaja el señor Cloarres. Pero
el lo da como ^{un proyecto} 'suyo'. Lentamente y
solemnemente el señor James ~~que~~ ^{que} replicó: "No,
el proyecto es mío. La empresa constructora
de ese edificio ha sido siempre exclusivamente
mía. Hace un año que terminé el proyecto,
pero no lo entregué ~~desgraciada~~ por mu-
chos particulares. El proyecto es la propiedad
de mi hijo Carlos, y no de Cloarres!"

"A demanda del medium Victor James
el difunto prometió me provocar facio-
narios de infestación en aquel punto; pero
consintiendo que descalas, investigas y despiertas
indicasen a su hijo donde hubiese ido a parar
el proyecto. Se le propuso de decirlo en
un mensaje al medium James en su
casa, y así lo hizo el día siguiente,
diciendo que ya sabía donde estaban los
planos del proyecto; violando una muerte
señal a la que asistió su hijo. A este
ultimo, el difunto dio la información
satisfactoria.

" Con estos datos, Carlos, el hijo del difunto, es cogiendo el momento oportuno, se trasladó al despacho de Clark Key a comprobar lo que hubiere de cierto en los revelados por su madre, encontrando el proyecto en cuestión escondido detrás del tablero de silencio de Clark Key, a la vez que sobre la mesa de trabajo encuentra una copia identica copia del trabajo paterno, que Clark Key intentaba hacer pasar como suyo. Carlos se apropió el trabajo de su padre, que estaba completo, presentándolo inmediatamente a la empresa constructora, que lo aprobó con ligeras modificaciones, lo modo que la nueva construcción comenzó inmediatamente la dirección q el nombre del joven arquitecto Carlos Monroe, sin que Clark Key osase oponer nada, por haber comprendido. Comisne aclarar que la habitation donde se desarrollaron estos hechos infestatarios fue comprada durante muchos tiempo por un empleado de banca, sin que diera niente más."

Bordas comenta este caso diciendo que la circunstancia de los fenomenos infestatorios seguirán de una forma

mediumnico en la que se manifestó un
asunto que dio pruebas de identificación
personal, y que llegó a hacerse renombrado en
el país, cuando una importancia非凡の
primer orden se demostró en la presencia
real en aquel punto del difunto comuní-
cante. Considerese que si no se hubiesen
realizado previamente los medios de
investigación en el ambiente en que el difunto
había vivido, en tal caso, los oponentes
 sistemáticos de la hipótesis espirita, ha-
bían olegado que no existiendo origi-
narse límites a la telepatia, era
dilícito afirmar que el medium hubiese
captado la información verídica en la
subconsciencia del sujeto del difunto,
quien sabía que el proyecto de construcción
no era suyo. Naturalmente, quienes
fue aplicación propusieron, ignoran que
no es admisible la telepatía omnisciente,
puesto que, por el contrario, esta condicio-
nes ^{por} la ley del "lare psiquico") puso
de todos modos los oponentes hubiesen
triunfado igualmente, puesto que ~~no era~~
~~preparación~~ posible comprobar que una
información no era posible.

Períó he aquí que en este caso tal su-
puesto no es admisible, a causa del prece-
dente informatorio liquido inolitublemente
con la manifestación de un digno holli-
mulo viviente en aquél ambiente, punto
que tal precedente demuestra como en este
caso los fenómenos de infestación fueron
provocados por el difunto con la intención
de atraer la atención de los vivientes,
llegando así a comunicar con su hijo
para advertirlo de lo que ocurría, finalidad
que habría conseguido, cuando después los
fenómenos de infestación.

Por que cesaron, en efecto, tan oportu-
namente, los mismos fenómenos en estos
análogos? No se abra una corroboración
en confirmación de que los generadores
de los fenómenos eran los mismos di-
funtos que después se habían afirmado que
los producían, lo verificaban con hechos,
presentando no venturas desgracias
de obtener lo que se proponían? Como
explicarse esta senciente concatenación
de hechos en sentido espiritista, ocurriendo
a la telegrafía que la gubernación?
de ninguna manera. En estos tan denunciados

con el arte, el triunfo del amor sentido
esta asegurado.

329

Tercer caso. - El conocido prestidigitador
señor Will Goldston ha publicado recientemente
en volumen de memorias intitulado: "A Ma-
gician's Swan Song" (el canto del círculo de
un prestidigitador) en el cual se relata
un episodio a él mismo ocurrido. En
el mismo se relata que un inquieto
sugirió su suicidio después de haberle
dicho que no podía negarle el deseo;
a lo que había respondido que no se preocu-
pase y que ya le negaría cuando quisiese.
He aquí un extracto de su narración:

"Para convencerte de la supervivencia
no es siempre necesario un medium,
sino que los propios vos viváis o
nunca experimentareis. Hace algunos
años, me comunique a mí mismo elqui-
tando un despacho en el último piso
de la casa en que vivía Shore-green
Street Street, Londres - se suicidió asfixiándose
con el gas del alumbrado. Muy curioso
después me huelva en dichos despachos
trabajando en hora muy avanzada de la

noche; absorto en un importante trámite.
De improviso, ~~sabía~~ oí al resonar el reloj
penados que salieron la escuela. Sabía que en
aquella hora la puerta de la casa estaba
bien cerrada con llave, por lo que era
improbable que malquerido inquilino fuese
el autor de dichos golpes, por la inopportuna
de la hora. Salí a la escalera preguntando
quién tocaba, y no recibiendo respuesta la
recorri todo de arriba abajo, sin encontrar
a nadie. Todos los pueras estaban acostados.

"Volvi al despacho y revisé mi bolso,
y al mismo oí los golpes que atendieron
por la escalera. Nueva salida a la calle,
nueva detención inspección y nuevo resultado
negativo. Mis dudos sobre la naturaleza
de este hecho empeoraron. Mis temores
después se repitieron el mismo modo y después
se revivió con tal fuerza que llegué a
no hacer cosa.

"Otros finísimos curiosos fue esto: mis
mismos asuntos urgentes me obligaron
a prolongar excesivamente mi permanen-
cia en el despacho, que solamente, lo
confieso, al oír pasos o ciertos golpeteos
dado en el respaldo de la silla en que

me hallaba. El hecho se repitió numerosas 331 veces, llegando a deducir que era como una obsesión por tropezar seriamente.

"Finalmente, una noche fui muy impresionado al oír un tremendo golpe, como un trueno, ante la puerta de mi desandada Gloria, sin obtener respuesta. Siguió un corto silencio pero después los golpes en mi puerta se reprodujeron cada vez más fuertes, y en uno de ellos vi agitarse fuertemente un ala que fui colgado en una perchera fija en el interior de la puerta. Dirigi la palma a percibir si se manifestaba de aquél miedo, ~~o~~ sin obtener respuesta, pero ni los golpes fuertes ni los golpecitos en el respaldo de la silla ~~se oían~~, ni los pasos en la escalera se repitieron.

"Por qué? No puedo decirlo con seguridad, pero consideré que aquél gran golpe final, todo sobre la puerta, equivalió a un golpe de desesperación. ^{gimieras} Todo era delicioso a que el espíritu errante del suicida, vinculado al lugar donde había cometido su imprudente acto,

haciérese encubriendo la pdr. Esta es la explicación que me parece más satisfactoria."

Esta ^{interpretación} ~~explicación~~ según Boutron, es la más razonable, puesto que no hay que olvidar que el ^{cajón del} Encuentro, supuesto agudo de los hechos, debió haber oprobado a quien se había acobrado generosamente al. Explicación que oponeva invincible si se tiene presente que estos hechos son frecuentes los como de infestación en los sitios donde ocurrieron festejos o simbolios, en que la fisionomología infantil aparece exuberante. Y si es así, si un tal festejamiento se resuelve a través de los siglos, hay que concluir en el sentido anterior indicado, o sea que los difuntos, existiendo realmente en espíritu, se manifiestan a los vivos en circunstancias apropiadas, no como quisieran, sino como pueden, limitándose al poder de materialización energética, plástica y sensitiva de su ^{anatomía} cuerpo espiritual, en virtud de los elementos ^{anatómicos} propiciadores que les permiten las ^{materializaciones} de algunos de los presentes, en-

contacíos ambas cintas juntas se - 333
materializan en los casos de materialización;
que constituyen la exteriorización
periespiritual máxima, como lo probaron
^{repetidos} los experimentos de William Crookes con
Herrón y con en los que
durante la producción de los materializa-
mientos el medium, colocado en una
baliza, perdía del 10 al 30 por ciento
de su peso y los demás visitantes del
2 al 5. Fungose presenta lo visto en
el capítulo anterior y la explicación de
estos hechos aparecerá bastante clara y
clara, dentro de lo que humanamente
es posible. El espíritu se materializa directa-
mente al medium y a los presentes.

37.- Naturaleza de los fantomas
infantiles. Si, es cierto que los
sensaciones físicas en los casos de infantil-
zación pueden comprenderse después de
lo expuesto en el estudio del espíritu es-
piritual, y nos dice lo serán después
de lo que se leerá en el capítulo
siguiente, dedicado al estudio
de los casos de telekinésia (movimientos
a distancia) y de teleplastia (realización -

ción de la materia). Pero esto no evita decir que todo sea explicado, puesto que hay aspectos del fenómeno insatisfactorios que no pueden comprenderse ~~acudiendo a la~~ ^{en la} hipótesis del cuerpo espiritual. Uno de ellos es el de averiguar cuál sea la naturaleza y la genial de los fantasmas que se manifiestan en la fenomenología que se analiza, problema arduo y difícil como todos. Por fortuna, y como viene, los estudios del general Barrón han proyectado nueva luz sobre este punto, y significativa que nos ha intentado dar un extracto de los mismos, publicados en el volumen III de sus Indagaciones.

El filósofo geneves nos informa de que en el volumen de Sir Conan Doyle "The Edge of the Unknown", el autor dedica un capítulo titulado "Hay sombras por la pantalla" dedicado al formidable tema de la verdadera naturaleza de los fantasmas que se manifiestan en las locurias infantiles, maniobrando grande ser la dificultad de estable-

verlo, despues de lo cual lo intenta noci- 335
andose de algunos hipoteis, segun los cuales,
pero tambien que la perplexidad continua
para bien numeros de ellos, en espese de
ulteriores esclarecimientos. Borrano prima
igualmente, pero como que los hechos son
los hechos, dice, un dia resuelto el
problema. Pero antes, cita algunos de
los casos dados por Conan Doyle, a quienes
se dijeron despues, emperando por
referirse a la hipotesis fundamental que
pretende explicar la mayoria de los casos
de fantomas infestatorios, en los signi-
fantes terminos. Hable Conan Doyle y dice:

"Nada puede ser mas maravilloso e
invisible, pero cierto, que los esclareci-
mientos dejan una impresion en el
ambiente en que se desarrollaron, que
puede ser advertido, oida o vista por
los "sensitivos" muchisimo tiempo despues.
He dado las percepciones de los sentidos en
el orden de su frecuencia, puesto que
es mas frecuente advertir una impresion
de los hechos pasados que oirlo, y mas
frecuente oirlo que verla. Los casos
infestados en los que se oyen golpes son

mos comunes que aquello en los que se manifiestan fantasma.

"Los fantasmas son fácilmente impresionables cuando se encuentran en un ambiente en el cual haya ocurrido algún notable hecho emocional. Yo tenía un amigo que hablaba de una cosa antigüísima. Su esposa era una sacrificada, y cuando bajaba por la escalera interior del piso y ponía el pie sobre una especie escalón, tenía la impresión de recibir un empujón que la hacía caer. Se llegó a saber que en aquella casa había residido una vieja señora, la cual un día había recibido un empujón que la había hecho rodar sobre el suelo. Ahora bien, no es necesario presumir que el espíritu del muchacho francés se hallase siempre en aquel punto a fin de repetir el hecho; la probable explicación sería que el espíritu experimentado por la vieja señora cuando rodó por la escalera hubiese dejado una impresión permanente en aquel punto, susceptible de ser viva manera por una sacrificada.

"Pero en que "malos" presiden quedan las impresiones de tal naturaleza? Puesto que no es lo usual (^{me aturde}) e implica algo de voluntad

que los preserve. Por lo que se sabe, no 337
pueden existir mas que los sustancias en
el espacio capaces de conservarlos: el aire y el
etere. El aire es móvil y no podría conservar
en si una impresión permanente. En cambio
el etere, lo sería también? Se le describiría
como un medio subtíssimo atravesado
en todos sentidos por corrientes de un
"terciario"; pero me parece que la mejor
analogía para hacerse comprender sería la
de una saltearia gelatinosa que vibra
perpetuamente en el mismo sitio. Si los
investigaciones futuras probasen este aserto
entonces se disiparía la "pantalla
permanente" sobre la cual viésemos pre-
sentadas las sombras de los avibrazamientos,
de manera que en numerosas ocasiones
señalaría que el etere existente en la vecindad
de que se trate permanece siempre en
el mismo sitio, y así se explicaría porque
se conserve su permanencia el recordar de
un elemento ocasional allí desarrollado."

Así argumenta Conson Sozzi. Bordini
añade que la analogía con el fonógrafo
lo haría comprender mejor, punto que
falto concuerda a demostrar que en cambio

caso, salvo en circunstancias excepcionales, no ocurrirán entre "sonidos acústicos", que frecuentemente se frustaría de "vibraciones" heliendo quedado latentes en el aban especial, susceptibles de ser percibidos por los sensitivos, ^{en} cuyo "sensorio", por ley de reversión, se transformarían en los sonidos de los acontecimientos que les dieron origen, o en las sensaciones que los acompañarían, tal como las vibraciones impresas en el disco fonográfico son transformables, por ley de reversión, en los ruidos o en los golpes preferidos por quien hubiese hablado junto al fonógrafo.

Como soyde señalar seguros una especial categoría de fantasmas infestadores, vivificados por varias personas, colectivamente o individualmente, que se manifiestan contante- mente con el mismo gesto o postura, recorriendo siempre el mismo itinerario, o cumpliendo la misma acción, o surbandose siempre juntos en hogar opacoso, comentando así:

"que tales fantasmagorios resuelven efectiva- mente espíritus de difuntos que se manifiestan es invisible. Fue la víctima de una grave injusticia, o de un delito, o muerto sin hijos otros, deben siempre permitir la

escena de su martirio, vertícola con signo - 339
los instrumentos que los que en aquél
momento asiste, es bien difícil de suponer.
En otras circunstancias, bien que inconsciente-
ble, que en la crisis de una grave dolencia
se desprendió del organismo de la víctima
una "forma de pensamiento", que quedó
en el puesto; invisible a todos, tales a
sentídos especiales. Cuando esto ocurre, y
por qué ocurre son problemas a resolver
un día."

después de lo cual comienzo a proponer
e citar algunos ejemplos de esta clase, en
reñido por el curioso e la notable em-
plazada Miss Goodrich - Freer, miembro
octavo de la Sociedad inglesa de investigación
psíquicas, se hondó, quien se trasladó, a
fin de estudiar, a poseer una noche en un
palacio antiguo infestado por el fantasma
de una joven mujer, que operaría siempre
en forma claramente identificable, que
llegó a observar. Dicha comitiva se aplicó en:

"Inesperadamente mi oponente en medio
de la obscuridad en patio centro la-
minosa que se desarrolló rápidamente
transformándose en la figura de una

alta y delgada criatura femenina que se puso a andar lentamente, deteniéndose en el punto más distante de la habitación. Veía distinguiendo su figura y su perfil. Su rostro era bello, pero poco expresivo, como de una mujer de unos 30 años, de cuerpo esbelto, vestida en un traje negro de larga falda, con un gran pañuelo rosalado entorno al cuello, largas mangas y abrigo pincelado".

Miss Goodrich-Frea dirigió la palabra al fantasma sin obtener respuesta. Luego aquella forma levantó los blancos manos al cielo, como implorando ayuda; se arrodilló, cubriendo el rostro con las manos y pareció absorber en la gloria. Poco después la luminosidad que velababa el ambiente se extinguió desapareciendo la visión. La relatadora añade que las impresiones por ella experimentadas por la visión del fantasma eran las de una mujer groseramente ofendida y sombría, pero resignada.

Lovian Boyle comenta en estos términos: "Respetaría difícil explicar el episodio en punto y sus causas de tal naturaleza, recurriendo a hipótesis físicas o psíquicas. Los hechos existen sin duda, pero no

podemos concebir que el espíritu de aquella 341
fuerza infeliz no haya hecho durante un
año o año cosa que pasarse por una boli-
fanca sufriendo una escena de desesperación
estando durante su vida en aquel mismo
ambiente. Notese que a veces es la interpre-
tación psicológica de aquella escena de deses-
peración, debería inferirse que dicha fuerza
fuese más víctima que culpable. Por
que, entonces, le habría correspondido una
sanción tan rara, monstruosa e inútil en
su vida en el uno oílo? Pero si se pren-
diese que aquella visión, siempre persisti-
ble por los beatitivos, no era más que una
"forma de pensamiento", otra más simple
sombra proyectada por su organismo vi-
brante de desesperación, sombra que habría
quedado en aquel ambiente, mientras en
realidad el espíritu de la difunta existiese
en otra parte, y fuese feliz, entonces la
situation oportaría más dura y condenable.
Pero si se me preguntase como tal
"forma de pensamiento" se manifestaba
constantemente en la misma hora de la
noche, habría de responder que no lo sé!"

1. Bonhans dice que esta ultima circunstancia

de heredos, cuyo valor fisiológico no escapa a Cooley
Boyle), constituye un obstáculo insuperable
para la aceptación de la hipótesis de la "forma
de pensamiento" como presumible explicación
de numerosas manifestaciones de este tipo; punto
que la circunstancia de repetirse siempre a la
misma hora constituye la característica más
común de los operaciones fantasmáticas en los
casos infantiles, como es, sin duda, la más
frecuente en una variedad especial de infancia-
res análogos en los que se percibe el eco tra-
mativo de una lucha entre dos o más indi-
viduos.

Conviene partir de esta última variedad
de manifestaciones de infancia, las que nos
ayudarán a comprender que no pueden aplicarse
con la hipótesis de los "formas de pensamiento";
Parece a tal propósito - dice Bodenham - que el
primer caso de identificación personal de
un ligero abatimiento en los niños del mo-
vimiento espiritualista moderno, el del
"espíritu galpador" de Heydesville, se
desarrolló en la forma aquí considerada.
En una fundación Britten, la historiadora
del movimiento espiritualista contemporáneo
a los manifestaciones y amiga de la familia

Fox, como en la que se presentaron, los describe así:

343

"En el corazón de la noche, siempre a la misma hora, la familia Fox era perturba en silencio por el eco de una lucha furibunda entre dos individuos, a la que precedía un estertor de gorgoros, y finalmente a oír caer el caos de sangre sobre el pavimento, a lo que seguía un ruido como el del desplome de un cuerpo humano que se abatía sobre el suelo. Despues parecía que alguien arrastrase un cuerpo inanimado a través de la habitación y despues por la escalera de la bodega. Despues rompían los golpes de un pie que rozaba el terreno, de un martillo que rompedaba los clavos sobre una tabla de madera, de una silla que rompía la tierra. despues, el silencio."

Otro bien, si se fijan en cuenta que en el caso separado nimeto tratarse posiblemente de una intervención ejercida de la familia Fox, punto que el difunto agente se vio hecho reveló tan nombra, criando de su asesino, indicando el rincón de la bodega donde suele esconderse habiendo sido apuntado, cri-

circunstancias que revestieron todos ciertas; si se le reflejaron entorno a esto, uno se ve obligado a inferir lógicamente que cuando el espíritu inició sus manifestaciones repitiendo constantemente, a la misma hora de la noche, el eco dramático de su lucha con el oscuru, se considera indudablemente así por ser aquella la "viva memoria resurrección" para manifestarse a los vivos con el propósito de atraeer su atención; lo que conseguí plenamente.

En este caso, pues, según se acopió al hijo-fair animistas (o sea los que explicaron interpretación de difuntos), ha de considerarse que se trataba de manifestaciones infernales y de naturaleza espiritual, como en el caso de Heywood. Ante esta interpretación de los hechos, las consideraciones de Constance Bayley, tan razonables en apariencia, no podrían observarse; puesto que no se trataría de una infeliz difunta que rendiese espiritualmente durante un rato en el ambiente en que vivió, repetiendo sin que la misma esencia de un drama vivido, sino que deberían presuponerse que el espíritu de la difunta volviese al ambiente en que vivió para repetir un episodio dramático

de su existencia cuando sobre uno alguno
sensitivo sería su fantasma, todo esto a fin
de identificación personal, o bien con finos -
dos más alto, puesto que no puede negarse
que con estas manifestaciones contribuiría a
ampliar el horizonte del pensamiento
humano, impresionando la sensibilidad de
los vivientes.

345

ff

Hasta aquí, los perplexíos fascinos e
superior no son extraños, pero ya se ha visto
anteriormente que eran grandes. Así, por
ejemplo, hay infestaciones en los cuales toman
parte los fantasmas de los protagonistas, la
víctima y el asesino, lo que complica al
problema de la génesis de estos fantasmas. Se
ve aquí un caso que como sigue resume
en estos términos:

"En el dramático caso que sigue, una
señora con su hijo ocupaban una casa soli-
taria en los cortos del Cormelles y ación de
suero perturbado por un fantasma, el
cuál, siempre a la misma hora de la
noche, subía con forcepeos los escalones
y desaparecía detrás de una puerta situada
en el rellano de la escalera. La señora fué

el valor de vigilar en espera del fantasma
y vio que se trataba de un viejo pequeño y
trapudo, desmiedadamente vestido, llevando
en la mano sus zapatos. De su cuerpo ira-
daba una luminosidad amarilla que los
hacía visible. Silvia le ordenó a la mucha de la
guardia y descendió a los 4'go con el mismo
poco peso. La señora no dimitió el hecho,
pero una noche, la enfermera que acudía
a su hijo, por hallarse enfermo, se puso a
gritar apálgandolo que un viejo horrible se
había introducido en la casa. Se puso hallesa
trastornado el comedor a buscar agua y haber
 visto un viejo sentado que se asoleaba. No
había pasado tiempo de ver la luz, pues se había
 visto claramente porque su cuerpo irradiaba
cierta luminosidad. El hermano de la señora
en cuestión, así como su esposa, quisieron
comprobar el hecho, y demolido cierto, empre-
sieron inventigaciones en aquella casa, descu-
biendo que en el subterráneo había una
bodega abandonada y abandonada que comunica-
ba con un autre en el cual penetraba
el agua durante la marea alta. Era
aquella una circunstancia ideal para el
controlando.

"En la noche de referencia los dos conyug- 367

gos volaron en la bodega donde se presentó
una horrible visión. Vieron el ambiente
iluminarse con una claridad parecida a la
luz, lo que les permitió asistir a una
furibunda lucha entre dos varones, uno de los
cuales abatió al otro y le mató; arrojó el
cadáver hacia el otro que comunicaba con
el mar, volvió a la bodega, y como un
ogujero en el suelo y quedó allí el vehículo
que había servido para la comisión del
delito. Es digno de notarse la circunstancia
de que este último particular fuese perci-
bido únicamente por el marido, quien
encontró aquél punto encontándose el vehículo,
ambos conyuges vivían el asunto salvo,
porque los cerca. Lo siguieron hasta llegar
al corredor donde tomó un vase de hierro,
debiéndole oírlos que era este último
incidente fue fatalmente peligroso para
el señor, mientras que el marido no lo
observó; después el hombre se sentó para
quitarse el sombrero, tal como habría hecho
la enfermera, y con él en la mano impuso
a subir la escalera, pasó a pesas de
la puerta del salón, cuando abrió veces,

de lo que debió deducirse que en todos sus monasterios la base de la dramatización en la bodega debió regalarse sobre de salir la escena.

"Se hicieron investigaciones sobre el porodo se aquella cosa q se supo que muchos días subs habitaron allí los hermanos que habían acumulado bastante dinero haciendo contrabandos y venderando indumentos y joyas, pero un dia más de los 100 años q iba a casarse, lo que implicaba la partición del dinero acumulado. Sufrimiento este hombre desesperado comiendo la mitad de que había en prendido en largo viaje. El mismo tiempo el otro hermano se volvió loco q el delito no fue descubierto hasta despues de su muerte.

"Debe andarise que la puerta tras de la cual desaparecio el fondo era la puerta de un gran armario mural, q presumiblemente debio servir de caja en la q se guardaba el tesoro individual. La otra particularidad se q el fondo se quitase el colgante q lo llenase en la mano hace presumir q en aquella caja dormiese alguna persona q no concienciate despues por el rumor de los posos."

389

Tal es el embarrancante episodio referido por Concha Boppe, quien trata de dilucidarlo audiéndole a la consabida hipótesis de la "forma de pensamiento", que no es convincente con el desarrollo a hora típica de los hechos, como tangentes es convincente con el hecho de la dramatización sacraña y cinematográfica de los mismos. Y en el resto se percibe en la fábula de este como verdaderamente extraordinario, el ingenio de Borrero lo moldeó deliciosamente.

Hora media, en primer término, que en este caso, como en tantos otros, expresa la particularidad de manifestarse en la mitad hora de la noche, de la una a las cuatro y media. En segundo lugar, que la envidia del escrivio resultó verídica, indudable, cargo anterior, en la bodega, al cochille homicida, cometió también cierto, punto que de allí fue desenterrado. Finalmente, no escape el hecho de que los dos perseguidos, bien que presentes en el desarrollo de la dramatización, no percibiesen siempre colectivamente los hechos que ~~se~~ ^{ambas} moy

se desarrollaba, puesto que el morido vivió
entorno al cuadro y la época era, sin duda,
que este vivió el fantasma bien sea como de
diablo y el morido no lo observó.

A base de los particulares o pormenores.

Bonnard cree que se puede formular
alguna importante deducción. Primero —
miente, habrá de inferirse que el hallazgo
del cuadro, en correspondencia con el incidente
visualizado en el entorno, da un carácter
histórico, vale es decir, real a los aconteci-
mientos visualizados. En segundo lugar, el
constante desarrollo de los incidentes a hora
fija expone tal interpretación segura
la hipótesis de los "formos de pensamiento"
o de "imprección en el ambiente estres",
puesto que en tales como los hechos habrá
sido posible permitirlos en moros de-
rrotados. En tercer término, ha de tenerse
muy en cuenta el hecho de dos peripécias
a los cuales ocurre alternativamente se
no permitir un incidente notable del apre-
sado dramático, circunstancia que demuestra
que se trata de fantasmas objetivados, más
de visualizaciones subjetivas. Así los
cosas, la misma hipótesis copar se aplican

351

complejamente los hechos serían de considerarlos como "proyecciones telepáticas espirituales" del pensamiento obsessivo de un sujeto, como un monoidíosmo o una "idea fija" post mortem, según la cual los remordimientos de que sería propio definitivamente difunto, harían resurgir en su sensorio, con insistencia despiadada, la vivacísima visión del delito cometido, que orientada hacia el ambiente en que se desarrolló, determinaría en el mismo — sin proposito ni hacerlo — un centro de percepción telepática de la dramatización obsessivamente allí localizada y allí proyectada inconscientemente.

Por lo que se refiere a la percepción selectiva, o alternante, se explica perfectamente por la circunstancia de hallarse o no en actividad los facultades supernormales al percipiente en un momento dado. Supongamos, dice Richet, una persona completamente sorda. Si a su lado alguien da un silbido estridente, no saldrá ruido y podrá negar la objetividad de aquel ruido, que otros percibirán. Pero si

negativa no probaría que nos ha llevado
diluido. Igualmente, la curación se sometería
en determinados momentos por parte de
los sentidos no prueba que no haya
tenido vibración alguna.

Tales son las interpretaciones menos
convencionales de los complejos manifesta-
ciones interpretativas, que tienen el mérito
de dar razón de dificultades insuperables
para cualquier interpretación materialista,
pero que merecen ulteriores esclarecimientos.
Nadie puede sostener seriamente la explicación
ultramaterialista ni la supersticiosa, salvando
un numero insignificante de casos. No hay
que duda de la telepatía entre vivos,
completamente inexplicable. Tengamos lo
es de la "proyección de los fantasmas de
personas" por los raros y sutiles experimentos.
No existiendo otras hipótesis a oponer a la
anterior considerada, oponer como necesaria la
espirita, bien que tope con la dificultad
de explicar las interpretaciones que duran
^{sobre todo en la misma hora}
siglos. (Pero que remedio! Al fin se
vulnera profiriendo tan misteriosos, pero ciertos,

Carrascal

Resumiendo: ~~los~~ los criterios aplicables a la m - 353
perpetración de los hechos supranormales o referente
seríen los cuatro siguientes, dictados en los
páginas anteriores:

1º - Los hechos de tipo dramáticos (suicidio,
crimen, etc) ejercen una impresión en el ambiente
donde se desarrollaron - probablemente en el
actor especial - perceptible para los sensitivos.
En tales casos la percepción sería de tipo obje-
tivo, pero como perteneciendo a una realidad.

2º - En los crímenes un gran dolor se despen-
diera del organismo de la víctima, o del
agresor, o de los dos, una "forma de pa-
minato" que quedaría en el suelo, invisible
para todo, algo poco visible para los sensitivos,
sin que esto quisiera decir que en aquél
punto "reside" realmente y constantemente el
espíritu de quien en general dicha forma.

3º - Manifestaciones intensivas de
tipo espíritu, en las que los fenómenos
adquirirían predominantemente un
tipo espírituoso carácter objetivo, perceptí-
ble por todos para los sensitivos y para
los que no lo son.

4º - Proyecciones feligrésicas incan-
tantes del pensamiento obsessivo de un

obligados, sobre todo de sus recordamientos; o bien conscientes, a fin de llamar la atención a los vivos sobre algo que les interesa.

La experiencia nos dice que los principiales hipótesis a aplicar serían, no por orden de veracidad, la cuarta, la tercera, la primera y la segunda. Pero estas aplicaciones son puras hipótesis de trabajo, en espera de que nuevos estudios las confirman o las desvirtúen. Su fragilidad es manifiesta, hoy que resuena, pero es una necesidad humana que tratemos de explicarnos lo que aparece ante nosotros; por raro y misterioso que nos parezca. Ahora bien, cuando ya se dispone de, sumariamente apuntado en los páginas que preceden, no se esperaba decir que alguno día se ha hecho ya salvo uno de los grupos de hechos de la metoponétesis muy obscuros. Observos, pero reales.